

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE "SERVICIOS PROFESIONALES DE LIMPIEZA
MIDON CIA. LTDA.", CELEBRADA EN QUITO, EL 31 DE
MARZO DE 2014.**

El día lunes 31 de marzo de 2014 , a las 15H30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Av. Amazonas N45-09 y El Inca de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de SERVICIOS PROFESIONALES DE LIMPIEZA DONOSO VALDIVEZO CIA. LTDA., a saber: a) Ing. Fabián Patricio Miño Rojas; titular de 11.172 acciones de un dólar cada una; b) Ing. Jorge Marcelo Miño Rojas dueño de 14 acciones de un dólar cada una; y c) Arq. Lucía Inés Miño Rojas, dueña de 14 acciones de un dólar cada una; lo que dan un total de 11.200 acciones de un dólar cada una (USD 11.200.00), que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

Preside la junta la Arq. Lucía Miño Rojas y actúa como Secretario, el Ing. Fabián Miño Rojas quien certifica que se encuentra presente la totalidad del capital social.- Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta Ordinaria Universal de Socios, de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 234 y 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes temas: a) Conocer y resolver sobre el informe de gerencia sobre los negocios y actividades ejecutadas en el año 2013; b) Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2013; y; c) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar los puntos indicados, razón por la cual la Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.-

Primer punto del orden del día: Conocer y resolver el informe de gerencia sobre los negocios sociales ejecutados en el año 2013.

El Ing. Fabián Miño Rojas en su calidad de Gerente General de la compañía, manifiesta que el ejercicio económico del 2013 lastimosamente se perdió al contrato con Pfizer, lo cual implicó que el personal sea liquidado o reubicado en otros clientes. Se realizó un pago de US\$14.010,45 en bonificaciones de desahucio y US\$7.529,19 en despido intempestivo, que hizo que no se cumpla con el presupuesto. Se mantuvieron los otros contratos y la facturación por servicios alcanzó el monto de \$655.074,77. En cuanto a los gastos, se ha mantenido un control estricto de los mismos, en especial de los

SUSCRITO
EL 31 DE MARZO DE 2014


suministros de limpieza. Se ha obtenido una utilidad bruta de US\$4.059,49, un poco más de US\$10.000 menos que el año anterior.

El Ing. Fabián Miño Rojas, procede a dar lectura en voz alta al informe anual de actividades en el que menciona la contratación del Ing. Armando Castañeda como Jefe de Operaciones y encargado de la gestión de Salud y Seguridad Ocupacional. El informe fue aprobado por unanimidad por todos los presentes, a pesar de la prohibición establecida en el Art. 243 de la Ley de Compañías, pues sin los votos de los presentes no se podría obtener una mayoría sobre esta resolución. Se adjunta una copia de este informe al libro de expedientes de la compañía.

Segundo punto de orden del día: Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2013.

Nuevamente toma la palabra el Ing. Fabián Miño Rojas y da una explicación sobre el balance de situación cortado al 31 de diciembre del 2013 y el estado de pérdidas y ganancias del mismo año, que arroja un resultado positivo de US\$4.059,49. Los presentes aprueban por unanimidad los resultados económicos a pesar de la prohibición establecida en el Art. 243 de la Ley de Compañías, pues sin los votos de los presentes no se podría obtener una mayoría sobre esta resolución. Se adjunta una copia del balance al libro de expedientes de la compañía.

Tercer punto del orden del día.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.-

La Arq. Lucía Rojas de Miño, Presidente de la Junta da la sugerencia de que la utilidad del ejercicio 2013 disponible para dividendos, una vez considerado el 15% para participación de los trabajadores y las reservas legales, que asciende a US\$2.510,66 se la distribuya a los socios, lo cual es aprobado por la Junta por unanimidad.

La Junta, en cumplimiento del Art. 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son: a) Lista de asistentes, b) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta; c) Copia del informe gerencial; d) Copia del balance de situación y estado de pérdidas y ganancias.

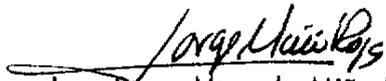
Por no haber otro punto que tratar, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta, siendo las 16H15. A las 16H45, se reinstala la sesión con asistencia de todo el capital. La Presidencia ordena que por Secretaría se dé lectura del Acta a todos los asistentes, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los presentes.



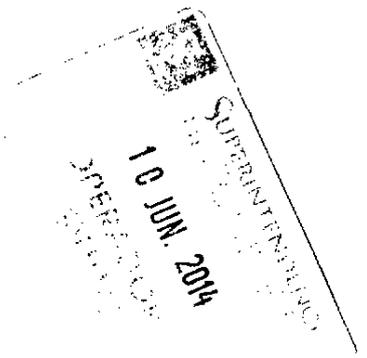
Arq. Lucía Miño Rojas
PRESIDENTE



Ing. Fabián Patricio Miño Rojas
SECRETARIO



Ing. Jorge Marcelo Miño Rojas
ACCIONISTA



SUPERINTENDENCIA
10 JUN. 2014
SECRETARIA